

HECHOS RELEVANTES

Año 2022

- a) El Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día 16 de marzo en curso, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 29 de abril de 2022 a las 10:00 horas, en Avenida El Golf 99 Piso 8, comuna de Las Condes, Santiago.
- b) En sesión ordinaria de Directorio de esta sociedad, celebrada con fecha 20 de abril del 2022, el Directorio acordó;
 1. proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas convocada para el día 29 de abril de 2022, el reparto de un dividendo definitivo por la suma de \$ 19.708.000.000. equivalentes a la suma de \$12,32, por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, adicionales al dividendo provisorio de \$13 por acción pagado en diciembre de 2021.
 2. La suma de ambos montos equivale en su totalidad al 30% de las utilidades del ejercicio del año 2021, cumpliéndose con el reparto del dividendo mínimo obligatorio.
 3. Dicho dividendo, de ser aprobado por la Junta, será pagado en la fecha en que ésta acuerde en conformidad con la ley, a los accionistas inscritos en el registro de quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.
- c) En sesión extraordinaria de Directorio, celebrada con fecha 26 de abril del 2022, el Directorio aprobó las condiciones de un acuerdo alcanzado entre Banvida S.A, y las sociedades controladoras de Consorcio Financiero S.A, para adquirir acciones de esta última sociedad a los accionistas International Finance Corporation y Calverton Spain S.A, los que venderán el cincuenta por ciento de su participación actual.

Lo anterior, implicó que Banvida comprará y pagará al contado la cantidad de 2.781.649 acciones de Consorcio Financiero S.A., equivalentes al 1,93% de las acciones emitidas por dicha sociedad, a un precio de \$12.381,53 por acción, por un monto total de \$34.441.070.543.

Esta operación se materializó el 29 de junio de 2022 y fue financiada con recursos propios, provenientes de su principal inversión, aumentando así la participación accionaria en Consorcio Financiero S.A desde 42,023% actual hasta un 43,95%.
- d) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de abril de 2022, se acordaron las siguientes materias:
 1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe del Auditor Independiente, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021.
 2. Se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$12,32 pesos por acción con cargo a las utilidades del año 2021.

3. Dicho dividendo, sumado al dividendo provisorio de \$13 pesos por acción aprobado por el directorio el día 10 de diciembre de 2021, y que fue pagado el día 30 de diciembre de 2021, totalizan la suma de \$25,32 pesos por acción, equivalentes al 30% de la utilidad líquida del ejercicio 2021.
 4. El dividendo definitivo de \$12,32 pesos por acción, se comenzó a pagar a contar del día 9 de mayo de 2022, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al día 3 de mayo de 2022.
 5. Se designó para el ejercicio 2022 como empresa de auditoría externa a PricewaterhouseCoopers Chile y como entidades clasificadoras de riesgo a Feller Rate Clasificadores de Riesgo y Fitch Chila Clasificadora de Riesgo.
 6. Se determinó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2022.
 7. Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al Art 50 Bis de la ley N° 18.046.
 8. Se informó la política de dividendos.
- e) Con fecha 8 de septiembre de 2022, la Sociedad ha recibido a su conformidad el pago de un dividendo provisorio en dinero distribuido por Consorcio Financiero S.A., equivalente a la suma total de \$30.767.611.871, cantidad ingresada a la caja social.
- f) En sesión ordinaria de Directorio celebrada el día 21 de septiembre de 2022, se acordó repartir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del presente ejercicio, el que se pagará en dinero por la suma total de \$25.601.051.328, equivalentes a \$16 por acción. Este dividendo provisorio se pagará a contar del día 12 de octubre de 2022.

Año 2021

- a) El Directorio en sesión ordinaria celebrada al día 17 de marzo en curso, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de abril de 2021, a las 10:00 horas, en el Auditorio ubicado en Avda. El Bosque Sur N° 130 esquina Napoleón, Las Condes, con el objeto de tratar todas las materias señaladas en el artículo 56 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.

En sesión extraordinaria celebrada al día 09 de abril en curso, se acordó rectificar la convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de abril de 2021, a las 10:00 horas, modificando el lugar de reunión a El Golf 99, piso 8, Las Condes.

- b) El Directorio en sesión ordinaria celebrada al día 22 de abril en curso, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas convocada para el día 30 de abril de 2021, el reparto de un dividendo correspondiente a la suma de \$28,78 por acción, pagadero en la fecha que determine la asamblea.

El dividendo propuesto es superior al dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30% de la utilidad líquida del ejercicio 2020.

BANVIDA S.A.

- c) De conformidad a las modificaciones legales introducidas por la Ley N°21.314, BANVIDA cumplió en informar que la publicación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2021 se realizará el día 28 de mayo de 2021.
- d) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril en curso, se acordaron, entre otras, las siguientes materias:
1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020;
 2. Se informó de la gestión anual del Comité de directores;
 3. Se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$28,78 por acción con cargo a las utilidades del año 2020. Dicho dividendo se compone de \$15,87 pesos por acción correspondientes al dividendo mínimo obligatorio, y la suma de \$12,91 pesos por acción como dividendo adicional, ambos con cargo a las utilidades del ejercicio 2020;
 4. El dividendo definitivo de \$28,78 pesos por acción se pagarán a contar del 10 de mayo de 2021 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al día 4 de mayo de 2021;
 5. Se designó para el ejercicio de 2021 como empresa de auditoría externa Deloitte Auditores y Consultores Limitada, y como entidades clasificadoras de riesgos a Feller Rate Clasificadora de Riesgo y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo;
 6. Se determinó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021;
 7. Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo con el Art. 50 bis de la Ley N°18.046;
 8. Se informó la política de dividendos;
 9. Se dio cuenta de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas; y
 10. Se determinó el periódico “El Mercurio” para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad.
- e) En Sesión ordinaria de Directorio celebrada el día 18 de agosto del 2021, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 03 de septiembre de 2021, con el fin de someter a consideración la distribución por parte de la Sociedad de un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, por la suma de M\$28.801.183, equivalente a \$18,00 pesos por acción, pagaderas en dinero a partir del día 13 de septiembre de 2021, o en la fecha que la Junta Extraordinaria de Accionistas determine.

BANVIDA S.A.

- f) Con fecha 19 de agosto de 2021, la Sociedad ha recibido a su conformidad el pago de un dividendo eventual en dinero distribuido por Consorcio Financiero S.A., equivalente a la suma total de M\$ 29.413.248.
- g) En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 03 de septiembre de 2021, se aprobó repartir el dividendo eventual en dinero equivalente a la suma de \$18,00 por acción, que se pagará con cargo a las utilidades no distribuidas y acumuladas correspondientes a ejercicios anteriores, las que se encuentran debidamente registradas como tales en el balance de la sociedad. Este dividendo eventual se pagará a contar del día 13 de septiembre de 2021. Tendrán derecho a percibir dicho dividendo eventual todos los accionistas debidamente inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 07 de septiembre de 2021 y ello por la cantidad de acciones que tengan registradas a esa fecha.
- h) Con fecha 10 de diciembre de 2021, la Sociedad recibió a su conformidad el pago de un dividendo provisorio en dinero distribuido por Consorcio Financiero S.A., equivalente a la suma total de M\$21.011.596, cantidad ingresada a la caja social.
- i) En sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el 10 de diciembre de 2021, se acordaron, entre otras, las siguientes materias:
 - 1. Se acordó repartir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del presente ejercicio, el que se pagara en dinero por la suma total de M\$20.800.854, equivalente a \$13 por acción.
 - 2. El dividendo de \$13 por acción se pagará a contar del día 30 de diciembre de 2021, de acuerdo a las instrucciones que se publicaran en un aviso destacado en el diario El Mercurio de Santiago, el día lunes 20 de diciembre de 2021.